

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2003, así como la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Censura y, en su caso, aprobación de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio de 2003.

Tercero.—Renuncia al cargo de la Presidenta del Consejo de Administración de la Sociedad.

Cuarto.—Cese del Consejo de Administración y Nombramiento de Administrador único.

Quinto.—Aprobación de nuevos Estatutos Sociales.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

A partir de la fecha de esta convocatoria cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, ejemplares de dichos documentos. Asimismo, podrá examinar en dicho domicilio el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma y pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 2 de junio de 2004.—Manuela María de la Concepción Torres Perales, Secretario del Consejo de Administración.—29.054.

PANIFICADORA SAN JOSÉ DE VALDERAS S. A.

Junta General Extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los sres. accionistas a la Junta General Extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social de la entidad, calle Agustía n.º 5, de Madrid, en primera convocatoria, a las dieciocho horas del día 29 de junio de 2004 y, en segunda convocatoria a las dieciocho horas del día 30 de junio de 2004, en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2003, comprensivas del Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, la Memoria y la propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Reducción de capital en la suma de 48.183,62 euros, para quedar fijado en el importe de 41.968,20 euros, con la finalidad de restablecer el equilibrio entre el mismo y el patrimonio de la sociedad disminuido por consecuencia de pérdidas, mediante la disminución del valor nominal de las acciones en 3,212241 euros/acción, previo examen y aprobación, en su caso, del Balance cerrado a 31 de diciembre de 2003, verificado por Auditor nombrado al efecto por el Consejo de Administración, que sirve de base a la reducción de capital.

Tercero.—Transformación de la Sociedad en Sociedad de Responsabilidad Limitada y aprobación del Balance general cerrado el día anterior al acuerdo de transformación.

Cuarto.—Aprobación de un nuevo texto estatuario adaptado a la nueva clase de sociedad, con modificación, además, del objeto social, para recoger la actividad de arrendamientos de inmuebles y de la forma de órgano de administración, quedando integrado por dos Administradores Mancomunados.

Quinto.—Cese de los actuales miembros del Consejo de Administración y nombramiento de Administradores Mancomunados.

Sexto.—Delegación de facultades.

Séptimo.—Aprobación del acta de la Junta.

Respecto de la aprobación de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2003, se informa a los sres.

accionistas de su derecho a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Respecto de la modificación de los Estatutos sociales se informa a los sres. accionistas del derecho que les corresponde a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma y a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 9 de junio de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, José Luis Vidal Sánchez.—30.988.

PARCELATORIA DE GONZALO CHACÓN, S. A., INMOBILIARIA

El Consejo de Administración de la sociedad «Parcelatoria de Gonzalo Chacón S.A. Inmobiliaria» ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 29 de junio de 2004 a las 18.00 horas en su domicilio social Torre de Colón 1 (plt. 19.ª), Plaza de Colón 2 de Madrid y, en su caso, en segunda convocatoria el día 30 de junio de 2004 a la misma hora y en el mismo domicilio para deliberar y en su caso adoptar acuerdos sobre los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la sociedad (balance cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de la aplicación del resultado, en su caso.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Orogamiento de facultades para el pleno desarrollo y ejecución de los anteriores acuerdos.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación si procede del acta de la Junta o designación en su caso de intervenciones de la misma.

El Consejo de Administración facilitará a los accionistas, a partir de la fecha de publicación de este anuncio, el acceso a la documentación correspondiente al ejercicio 2003, así como el texto íntegro de las propuestas e informes realizados relativos a las cuestiones incluidas en el orden del día. Toda esta información está a disposición de los señores accionistas para su consulta en el domicilio social de la compañía, pudiendo éstos ejercitar el derecho que les corresponde de solicitar su envío de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 1 de junio de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Jaafar Jawad Al-Jalabi.—29.281.

PARQUE DE ATRACCIONES DE ZARAGOZA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Pinares de Venecia, s/n, el próximo día 29 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o al día siguiente en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Presidente.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso de las cuentas anuales (Memoria, Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias) del Informe de Gestión y de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2003.

Tercero.—Aprobación, si procede de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2003.

Cuarto.—Asuntos varios.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos que se adopten en dicha reunión.

Séptimo.—Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14, 1 c) y 212,2 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que todos los accionistas tienen derecho desde la presente convocatoria, a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general y a los informes de gestión y de auditores de Cuentas. Asimismo, tienen derecho a pedir la entrega o el envío gratuito de los referidos documentos.

Zaragoza, 1 de junio de 2004.—David Morte Marco, Secretario del Consejo de Administración.—31.037.

PATA, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la sociedad, a celebrar, en el domicilio social sito en Madrid, calle Antonia Mercé, n.º 2 el día 28 de junio a las 11,00 horas, en primera convocatoria, y en su caso, el día 29 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de cuentas anuales, propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2003, así como la gestión del Órgano de Administración durante ese periodo.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Reunión.

Se hace constar el derecho que corresponde a los señores accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe sobre las mismas, así como pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 1 de junio de 2004.—Justo Arenas Martín, Administrador Único.—30.993.

PAVIMENTOS DE VILLAGARCÍA, S.A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración ha acordado ha acordado convocar Junta general ordinaria de señores accionistas de la sociedad, que se celebrará en el domicilio social, sito en Villagarcía de Arosa (Pontevedra), carretera de La Lage, número 2, el día 26 de junio próximo, a las trece horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para tratar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, la Memoria y del informe de gestión correspondiente al ejercicio de 2003, así como de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la aplicación de resultados.

Tercero.—Informe del señor Presidente.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta o designación de Interventores a dicho efecto.

Se hace constar que a todos los accionistas se les enviará de forma gratuita los documentos que